Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA PATRICIA CAICEDO SANTACRUZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	27.359.248	CONTRATO No.	146- 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - GT PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para implementar las acciones y estrategias comunitarias contempladas dentro de los procesos misionales a cargo de la Entidad, en lo relativo a los procesos de reincorporación, reintegración y atención diferencial y los procesos que en adelante se atiendan a nivel territorial.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Apoyar en la implementación de las acciones y estrategias comunitarias que sean definidas por la Entidad.	En el marco del cumplimiento de esta actividad se desarrollaron las siguientes acciones: -El 03 de julio, se realizo el segundo acercamiento a la comunidad del Cabildo Nuevo Amanecer, espacio que tuvo como objetivo la socialización del proyecto formulado y adicado en el Ministerio de Justicia como estrategia de gestión de recursos a convocatorias de nivel nacional en el marco de la implementación de iniciativas comunitarias, proceso liderado por la profesional enlace étnico, comunitario y la profesional enlace de género de la ARN, adicionalmente en aras de continuar fortaleciendo espacios de comunitarios y de acuerdo a las necesidades de la comunidad, desde la ARN se propone a los asistentes iniciar con procesos de acompañamiento psicosocial con el recurso humano con el que cuenta la entidad y en la gestión de proyectos para buscar fortalecer las diferentes necesidades de la comunitarias, espacio en la cual de define trabajar en dos líneas estratégicas prevención de reclutamiento de NNAJ por GAO, prevención de VBG de acuerdo a las necesidades identificadas y priorizadas por la Directiva del Cabildo Nuevo Amanecer. Adicionalmente se logro concertar desde el enfoque étnico un espacio de encuentro con las autoridades del cabildo para generar diálogos frente a la perspectiva de comunidad del proceso de reincorporación, sus recomendaciones y expectativas, espacio que desarrollara desde sus usos y costumbres - El día 25 de julio: Se participo en la mesa de articulación con ART con el fin de identificar y priorizar iniciativas PDET con etiquetas de reincorporación que permitan la formulación de propuestas y gestión de recursos para su implementación, espacio en el cual se genera la socialización de las 37 iniciativas en las cuales se relaciona a la población sujeto de atención de la ARN, el seguimiento de la ART al proceso de la implementación de las iniciativas activas y las dificultades para el seguimiento, adicionalmente informan que en la actualización de las iniciativas se ampliaron para la población en reincorporación y reconocen que esto se logro por la incidencia activa por la participación de los firmantes de paz en las mesas. la ART reconoce la debilidad institucional para reconocer el aporte del acuerdo de paz en los territorios y la falta de información para las comunidades. Se programa una segunda mesa de trabajo para el día 12 de agosto, con el fin de revisar las iniciativas especificas para población en reincorporación e iniciar con procesos de gestión interinstitucional para beneficiar a la población sujeta de atención de la ARN.
2. Apoyar, con orientaciones técnicas a la supervisión en la formulación, implementación, sistematización y divulgación del componente comunitario en las rutas de atención a la población objeto y demás acciones de trabajo con comunidades en el marco de la reincorporación, reintegración, atención diferencial y los procesos que en adelante se atiendan.	Para el cumplimiento de esta obligación contracto: - Se desarrolló taller de prevención de la estigmatización para las y los funcionarias públicos municipios de Puerto Guzmán, Puerto Asís, San Miguel, Valle del Guamuez, espacios de sensibilización en los cuales se logró socializar misionalidad de la ARN, población sujeta de atención, programa de reincorporación, sus líneas estratégicas: Reincorporación social, política, económica y comunitaria, enfatizando en esta última y generando por medio de ejercicio lúdico la sensibilización e identificando narrativas de la percepción de los participantes en el espacio de la población de reincorporación, se identifica el reconocimiento de líderes de los municipios como referencia y las historias de vida en marco de contextos de vulnerabilidad como reconocimiento de las dificultades de los territorios, la responsabilidad institucional desde su misionalidad como garantes de derechos y los retos a nivel individual para ser mejores seres humanos, de las dificultadades y necesidades de los funcionarios y contratistas se identifico que 100% de los participantes de los espacios manifestaron el desconocimiento del acuerdo de paz y su alcance en los territorios. - Se elaboró propuesta de taller de prevención de la estigmatización para funcionarios públicos del departamento del Putumayo. - Se participo en reunión equipo primario del GT Putumayo con el fin de establecer propuesta del plan de acción de comunicaciones en el marco de la estrategia de prevención de la estigmatización y pedagogía de paz, desde las necesidades identificadas en el contexto territorial. El día 23 de julio se participo en reunión de coordinadores espacio en los cuales se recibieron orientaciones técnicas y lineamientos frente a temas de: Desplazamiento y viáticos, acciones de semana por la paz, aclaraciones del rol de las y los profesionales del enfoque de genero, despliegue territorial implementación PRI. -El día 23 de julio se participo en proceso de pedagogía del PRI para los firmantes de paz del municipio de Mocoa, proceso liderado por representante del CNR de nivel nacional y líderes del Putumayo, espacio en el cual se establece proceso de sensibilización al alcance del PRI, proceso de concertación de las acciones definidas y proceso de implementación, espacio en el cual se despejan inquietudes de los participantes y definición de estrategias para fortalecer el nivel de compresión de los firmantes de paz quienes manifiestan dificultades para comprender la implementación del PRI.
3. Apoyar a la supervisión en la implementación de la Estrategia de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria - ATRC, promoviendo la participación de la población objeto de atención en cada una de sus etapas: despliegue territorial, construcción de condiciones, definición de agenda territorial, implementación y cierre - plan de sostenibilidad.	Para el cumplimiento de esta obligación contractual se realizaron las siguientes actividades: -El día 02 de julio se realizo reunión virtual de seguimiento de la ATRC el plan e acción y presupuesto de la iniciativa comunitaria priorizada, se realizan recomendaciones para que se revise la estructura del documento en relación a redacción y estructura, adicionalmente se solicita se priorice las cotizaciones y la discriminación del presupuesto, además se solicita que cada uno de los ajustes al presupuesto y cambio que se pueden generar deben ser socializados y documentados con el grupo movilizador. -03 de julio acompañamiento en la articulación institucional para la socialización del plan de sostenibilidad de la Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria- ATRC en la vereda la Carmelita, con las diferentes secretarias para generar incidencia y solicitar apoyo para la sostenibilidad de la ATRC, se logro exponer la iniciativa comunitaria concertada en el marco de la reincorporación comunitaria, contextualizar el proceso adelantado en las diferentes etapas de la implementación de la ATRC, logrando que desde la secretaría de Gobierno se comprometieran en apalancar el proceso desde la secretaria de Cultura, quienes informan que apoyaran con el instructor de danza y posiblemente con unos recursos para apoyar la implementación, adicionalmente solicitan que se socialice este proceso el día 11 de julio en el comité de política social del municipio, espacio en el cual se convoca a otras entidades que pueden contribuir al fortalecimiento de esta iniciativa comunitaria. _ El día 09 de julio se realizo de forma presencial revisión del documento de afectaciones sociales de la etapa 2, documento en el cual se sigue identificando falencias importantes de fondo y forma, problemas de redacción, dicción y coherencia, se recomienda a la implementadora identificar en las narrativas recogidas en cada uno de los pre encuentros, encuentros y generar categorización y relacionamiento para poder establecer categorías de análisis y así poder generar la redacción coherente y cohesionada en el documento._ El día 12 de julio se realizo reunión virtual con líder de la cooperativa COMUCCOM con el fin de socializar la línea ambiental priorizada por la comunidad en el componente ambiental, con el fin de solicitar apoyo técnico para lograr definir y precisar la inversión en el marco de la ATRC._ El día 22 de julio se realizo reunión de seguimiento a la implementadora de la ATRC, se reviso el avance en la definición del presupuesto, se identifico que aun no se cuenta con las cotizaciones de los elementos materiales definidos para la línea de fortalecimiento de la línea de danza, arte y teatro, en la propuesta de viverismo se recibieron orientaciones técnicas para orientar la inversión por parte de profesional del área de viverismo comunitario, pero no se ha definido la inversión, se realizo la recomendación de avanzar en los procesos de cotizaciones y la definición del presupuesto discriminado, teniendo en cuenta que si no cuenta con este avance no es posible aprobarlo.
4. Apoyar en la sensibilización y concientización de la Estrategias de Prevención y Superación temprana de la Estigmatización en las comunidades atendidas por el Grupo Territorial, integrando un enfoque de género en todas las etapas del proceso.	En el periodo reportado se realizaron las siguientes actividades: - Se realizó taller de sensibilización en el marco de la estrategia de prevención de estigmatización en los siguientes municipios: 1) El 16 de julio se realizo taller de prevención de la estigmatización con las y los funcionarios públicos de la Alcaldía del municipio de Puerto Guzmán, espacio donde participaron 11 personas, con quienes por medio de un proceso lúdico pedagógico, se logro establecer procesos de autorreflexión y sensibilización frente a los firmantes de paz y la sociedad en general, identificando imaginarios, estereotipos y estigmas, en el proceso se logró establecer un escenario de confianza y por medio del circulo de la palabra, cada uno de los participantes expreso su percepción personal sobre la estigmatización en la sociedad y frente a la población firmante de paz, identificando en las narrativas del espacio la aceptación de la comunidad frente al proceso adelantado en la cooperativa COMUCCOM y resaltando su relacionamiento con las comunidades, además resaltan el trabajo de los líderes del proceso y su participación política, concluyendo que el colectivo a demostrado con acciones su aporte a las comunidades y esto elimina la estigmatización, afirman que son mejores ciudadanos y siempre están prestos ayudar y que merecen una segunda oportunidad. Entre las propuestas de los funcionarios se identifico que se requiere acercar a la población que no han tenido la oportunidad de conocer de cerca el proceso de reincorporación por medio de escenarios de reconciliación comunitaria. El día 17 de julio se realizo taller de prevención de la estigmatización con funcionarios públicos de la Alcaldía del municipio de San Miguel en el espacio participaron (48) personas, este espacio conto con el acompañamiento de una profesional de la unidad técnica de reincorporación de ARN nacional, mediante este espacio se logro llevar a uno de los participantes a la autorreflexión frente a la problemática de la estigmatización en la sociedad y específicamente para la población firmante de paz, identificando imaginarios, estereotipos y estigmas, se identifico en las narrativas la aceptación de la comunidad frente al proceso adelantado por las personas en proceso de reincorporación, resignificando historias de vida que conocen en sus territorios y reconociendo las barreras que ha enfrentado la población, escenario que permite a cada uno sensibilizarse en el marco del respeto y empatía. El día 18 de julio se realizo taller de prevención de la estigmatización con funcionarios públicos de la Alcaldía del municipio de Puerto Asís, espacio participaron (11) personas, se logró llevar a uno de los participantes a la autorreflexión y se identifica imaginarios, estereotipos y estigmas, se logró identificar en las narrativas la aceptación de los funcionarios y contratistas frente al proceso adelantado por las personas en proceso de reincorporación, reconocen las historias de vida de firmantes de paz de su territorio, lo cual les permite reconocer las dificultades y las barreras que ha enfrentado la población de forma empática; pero también mencionan que desde ese acercamiento institucional con las comunidades y específicamente con la población firmante han identificado necesidades de acompañamiento desde los psicosocial y establecen recomendaciones a la ARN que se fortalezca ese acompañamiento para la población, teniendo en cuenta que identifican miedos y barreras desde las personas en proceso de reincorporación.
	Finalmente se identificó la necesidad de iniciar con procesos de pedagogía del acuerdo de paz, teniendo en cuenta que el 100% de los asistentes manifestaron no conocerlo y su interés frente al tema, por ello se acuerda realizar una segunda jornada en el marco de la estrategia de prevención de la estigmatización para el mes de septiembre.
5. Apoyar como enlace articulador entre el Grupo Territorial y la Dirección Programática, para fortalecer la línea metodología y técnica del enfoque comunitario.	En el marco de esta actividad conceptual se realizaron las siguientes actividades: - El día 09 de julio se remitió a la Unidad técnica de reincorporación se remitió la matriz de caracterización de dinámicas estigmatizantes en el territorio. - El día 15 de julio se establece reunión de articulación de la unidad técnica de reincorporación socialización del guion metodológico propuesto para taller de prevención de la estigmatización con funcionarios públicos, se complementa la presentación propuesta para el taller y se coordina el acompañamiento y asistencia técnica desde ARN Nacional.
6. Monitorear la implementación de los procesos comunitarios acompañados por el Grupo Territorial.	En marco de esta obligación: - Se gestiono apoyo logístico para apoyar los planes de sostenibilidad de la ATRC en los municipios de Mocoa y San Miguel programados para el mes de agosto. -El día 16 de julio se realizo acompañamiento en la concertación de propuesta metodológica para el evento comunitario con enfoque de reconciliación con enfoque étnico con los firmantes de paz ubicados en la cooperativa COMUCCOM y se concertó la ruta metodológica.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA PATRICIA CAICEDO SANTACRUZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	27.359.248	CONTRATO No.	146- 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - GT PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para implementar las acciones y estrategias comunitarias contempladas dentro de los procesos misionales a cargo de la Entidad, en lo relativo a los procesos de reincorporación, reintegración y atención diferencial y los procesos que en adelante se atiendan a nivel territorial.

7. Participar en espacios de articulación institucional e interinstitucional para explorar oportunidades de alianza local, nacional o internacional.	Para dar cumplimiento a esta obligación se desarrollaron las siguientes acciones: - El día 08 de julio se realizo reunión de articulación y planeación de actividades como: Feria y reinado de la mujer campesina de la productividad y cultura Guzmanense, inauguración espacio del cuidado, conmemoración día internacional de los pueblos indígenas, encuentros deportivos y culturales para mujeres y jóvenes, Día Internacional por la Eliminación de la Violencia contra las mujeres. Se realizo socialización de la misionalidad de la ARN y en el marco del Programa de Reincorporación Integral se socializo la línea estratégica de la reincorporación comunitaria y desde la ARN GT PUTUMAYO se celebra el propósito de esta articulación para aunar esfuerzos, que permitan desarrollar acciones en el marco de la reincorporación reincorporación comunitaria con el fin de eliminar la estigmatización para los y las firmantes de paz, la defensa de los derechos de las mujeres y la armonización con los pueblos étnicos como espacios de reconciliación y construcción de paz. Este espacio de trabajo en equipo interinstitucional se logro realizar una planeación de actividades y compromisos por cada una de las siguientes acciones :1. Feria y reinado de la mujer campesina de la productividad y cultura Guzmanense, 2. inauguración del espacio del cuidado, 3. Conmemoración del día internacional de los pueblos indígenas, 4. Encuentros deportivos y culturales para mujeres y jóvenes con enfoque de derecho, 5. Día Internacional por la Eliminación de la Violencia contra las mujeres, con el propósito de establecer acciones simbólicas en el marco de la construcción de paz por medio de escenarios de reconciliación que permita fortalecer el tejido social y lazos de confianza entre los y las firmantes de paz y la comunidad en el municipio de Puerto Guzmán. -El día 10 de julio se realizo acompañamiento a la implementadora de la ATRC en el proceso de articulación y gestión interinstitucional para garantizar la sostenibilidad de la ATRC con la secretaria de cultura a quien se le socializo el plan de acción de la iniativa comunitaria y desde esta dependencia se comprometió a: 1) Asumir la contratación de un instructor, apoyar en el diseño metodológico de las sesiones del proceso en pedagogía de paz para el desarrollo de habilidades para la vida y de apoyar en la revisión del presupuesto para optimizar la inversión. -El día 22 de julio: Se participo en la mesa interinstitucional para la planeación de la semana por la paz que se llevara a cabo del 8 al 15 de septiembre, espacio en el cual se realizaron propuestas en el marco de la misionalidad de la ARN, con el fin de fomentar espacios de reconciliación comunitaria y pedagogía para la paz, adicionalmente se participara en los comités para la construcción de los procesos metodológicos de los diferentes espacios propuestos para esta semana. - El día 25 de julio se participo en reunión presencial con ART con el fin de identificar y priorizar iniciativas PDET con etiquetas de reincorporación que permitan la formulación de propuestas y gestión de recursos para su implementación, se generaron socialización de las necesidades de la población de reincorporación y se generaron compromisos para generar acciones de articulación para gestionar proyectos priorizados por los y las firmantes de paz.
8. Apoyar a la supervisión de contratos o convenios que le sean requeridos relacionados con los proyectos comunitarios liderados por la Entidad.	En el marco de esta actividad contractual se realizaron las siguientes actividades: El día 09 de julio se participó de forma virtual en el noveno comité Técnico de Seguimiento al contrato 2011 de 2023, con la finalidad que podamos revisar las iniciativas propuestas para el desarrollo de la etapa 4 en la implementación de las ATRC en el lote 3, espacio en el que socializo la iniciativa comunitaria del municipio de Puerto Asís y se reciben observaciones y recomendaciones de ajustes. -El día 19 de julio se participo en reunión virtual para la revisión del documento técnico en el marco del cierre de la etapa 2 en el marco de la implementación de la ATRC y retroalimentación a las observaciones y recomendaciones realizadas al implementador CORPROGRESO. - El día 19 de julio se participo en reunión virtual en la cual se reciben orientaciones para la implementación de la etapa 4 de la ATRC. -El día 25 de julio: Se participó en la socialización del Proyecto de juventud contrato 1325-2024 les invito a participar de un espacio de socialización de esta iniciativa; con la finalidad de poder articular acciones en conjunto para desarrollar las acciones que se requieran; el proyecto busca el "Fortalecimiento de liderazgo juvenil y desarrollo de habilidades individuales y colectivas para el afrontamiento de situaciones emergentes o de riesgo relacionadas con la estigmatización, los conflictos y el consumo de sustancias psicoactivas, mediante procesos pedagógicos dirigidos a personas jóvenes firmantes de paz, integrantes de los grupos familiares, hijas e hijos de personas en reincorporación en los territorios priorizados"
9. Proporcionar informes, reportes, y proyectar respuestas a PQRSD sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión del contrato respecto al componente comunitario.	Se presentó informe de gestión del período comprendido desde el 1 al 31 de julio. Durante el período se dio respuesta a las diferentes solicitudes que desde la coordinación se realizaron en función del seguimiento a la implementación de la reincorporación. Se presentaron las legalizaciones correspondientes de acuerdo a los viajes solicitados.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo reportado por este informe, y para dar cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto.

Sandra Patricia Caicedo Santacruz
Firmado digitalmente por Sandra Patricia Caicedo Santacruz

SANDRA PATRICIA CAICEDO SANTACRUZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Valentina González Villegas
Firmado digitalmente por Valentina González Villegas

NOMBRE(S): VALENTINA GONZALEZ VILLEGAS

Fecha VoBo: 1 de agosto 2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co